

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DECOMISA REPUESTOS PARA AVIONES EN INFRACCIÓN DE CONTRABANDO

Una investigación desarrollada por funcionarios de la Administración de Aduanas de Montevideo en el Aeródromo Angel S. Adami de Montevideo, permitió desarticular una maniobra efectuada con repuestos para aviones.

Se indagó la documentación a través de la cual se ingresó al país libre de gravámenes, distintas partidas de repuestos que tenían por destino una avioneta presuntamente en reparación.

No obstante se pudo comprobar que, a los efectos de fundamentar las operaciones, se utilizó a una misma empresa y a la misma aeronave que, se corroboró, no había sido sometida a arreglos.

A partir de esa constatación, las inspecciones se ampliaron a hangares y talleres especializados de la zona a los efectos de ubicar los repuestos en presunta infracción de contrabando, determinándose que los mismos habían abandonado el predio habilitado por Aduana.

Finalmente en un taller de la misma zona de Melilla se ubicó un total de 979 repuestos, valorados en U\$S 78.000 cuyo ingreso al país se había valido del ingreso de esa mercadería catalogada como “consumo de abordó”.

En el marco de la investigación desarrollada por los funcionarios de Aduana, se pudo establecer que la empresa que realizaba las adquisiciones está actualmente inhabilitada por otras dependencias del Estado.

Se realizó la denuncia ante la Justicia Letrada de Aduanas, por el presunto delito de contrabando, procedimiento que involucra a los propietarios del avión y del taller mecánico, así como al profesional que realizó las tramitaciones aduaneras.